DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2.617] BUENOS-AIRES LUNES 6 DE ABRIL DE 1840. [PRECIO 4 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria medio cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—10 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

FRANCIA.

ASUNTO DE LA ISLA MAURICIA.

La contienda que tuvo lugar en la isla Mauricia, entre dos oficiales de nuestra marina y el gobernador ingles no debe emponzoñarse. Es menester no imitar el ejemplo que nos ha dado la prensa inglesa en el asunto del buque *l'Express;* hemos vituperado su exageracion y sus violencias, y no es sin duda para mostrarnos exagerados y violentos como ella.

Una barca francesa, *l'Isere,* se habia empavesado El lugar dado en la reparticion de los pabellones á uno de los estandartes de la Inglaterra, ha parecido injurioso al capitan de un buque ingles. En lugar de quejarse al gobernador de la isla Mauricia, único juez competente para exigir reparacion, á este capitan se le ocurre valerse en el acto de represalias, y coloca el pabellon frances en un parage que se mira como inmundo. Sabedores de esta injuria nuestros marinos exigen satisfaccion El capitan ingles se la niega; pero intervienen las autoridades de la isla Mauricia; mandan inmediatamente quitar la bandera francesa

El 13 de Setiembre los comandantes franceses fueron convidados á venir al palacio del gobierno á las 3 de lo tarde, adonde en presencia de Sir W. Nicolay, del procurador general, del secretario de la colonia, del capitan del puerto, y de los edecanes, el capitan Driver en alta voz dirigió al Sr. de Laroque Chanfray las escusas consignadas en la carta que sigue:

Al capitan Laroque de Chanfray.

"Como al oficial mas antiguo de la marina real francesa, vengo en presencia del gobernador de esta colonia, el representante de mi soberana, y conforme al deseo de S E., á ofreceros las escusas las mas completas y las mas formales por haber, en la mañana del 8 del corriente, insultado el pabellon de vuestra nacion.

"Yo diré solamente para justificarme, que me he comportado así, movido por la influencia de un resentimiento profundo, porque me pareció así como á muchos de mis conciudadanos, que con intento se habia hecho un insulto al pabellon de mi soberana.

"Ofresco aquí sin hesitacion alguna, sin disfraz alguno toda la reparacion que puede exigirse de un súbdito de la Gran Bretaña, con respecto de S M. el Rey de los Franceses, por el insulto que he hecho.

"Palacio del gobierno. 13 de Setiembre de 1839.

"*Tomas Driver,*
"Capitan del buque *Greenlaw.*"

Ademas fue convenido en esta reunion que el Domingo siguiente, el capitan Driver izaria el pabellon frances, al palo mayor de su buque; que los colores británicos se colocarian en el baupres y que el bergantin *Lancier* afirmaria de un cañonazo el pabellon británico que quedaria izado todo el dia, para que fuese patente la satisfaccion.

Este convenio fue ejecutado el Domingo 15 de Setiembre, y todo anunciaba que este malhadado asunto habia concluido felizmente. Pero cual no debió ser el asombro del comandante Laroque de Chanfray al recibir del gobernador de Mauricia una carta para reclamar de él la reparacion de un pretendido insulto hecho al pabellon británico á bordo de la barca *l'Isere;* reparacion de que no se habia hablado ni en las conferencias, ni en la correspondencia que habia tenido lugar entre Sir W. Nicolay y los oficiales franceses.

Hemos publicado las demostraciones amigables que los comandantes de nuestros buques han propuesto hacer en los límites del honor; proposiciones que el gobernador no ha querido admitir, y despues de las cuales hizo secuestrar las tripulaciones francesas á su bordo, desplegando al mismo tiempo un gran aparato de fuerzas militares. El capitan del *Isere,* quien se hallaba en tierra quedó arrestado muchas horas Debemos añadir que al saber este acto de violencia, el Sr. Laroque escribió en el acto al gobernador para reclamar su cólega. El oficial que llevaba su carta fue preso con el Sr. de Tinan. No fue sino el dia siguiente á las 6 de la mañana que el agente logró con mucho trabajo presentar á Sir W Nicolay dicha carta, que este se negó positivamente á recibir, declarando que no queria tener especie alguna de relaciones con los comandantes franceses, y que el Sr. de Tinan podia irse á bordo de su buque.

El gobernador dió al agente frances por motivo de cuanto acababa de pasar que consideraba los oficiales franceses como unos estrangeros (aliens) sin papeles, y que su gobierno podia tratar como le pareciese.

Uno puede facilmente fijurarse los sentimientos que debieron originar estas circunstancias en el ánimo del comandante Tinan No los disimuló á los oficiales ingleses que lo rodeaban.

A la vuelta del agente frances, se permitió al Sr Tinan el dirigirse ácia su canoa escoltado por un oficial de guardia para despues pasar á bordo del *Isere*

Admitamos los hechos tales cuales los sienta la prensa inglesa Habria habido insulto recíproco á los pabellones de ámbas naciones. Pero el ultrage por parte del capitan ingles Driver, ademas que era sumamente mas grave, era todavia voluntario. Los oficiales franceses al contrario afirmaban que era sin intento alguno ofensivo para la Inglaterra, y por una mera casualidad que el estandarte de San Jorge se hallàba el último.

Pero lo que es verdaderamente inesplicable en este asunto, es la conducta del gobernador. No puede verdaderamente comprenderse cómo, durante ocho dias de negociaciones entre el capitan Driver y los oficiales franceses, no se le ha ocurrido decir una palabra á estos de los agravios que tenia contra ellos Era, segun nuestro modo de ver, un solo y mismo asunto, que no debia recibir sino una única solucion; si habia dos satisfacciones que exigir para el honor de ámbos pabellones, importaban que fuesen simultaneas.

El mayor Nicolay no ha querido tratar un punto sino despues de otro, y desde entonces ha encontrado la resistencia insuperable de nuestros oficiales. Es menester añadir que el gobernador ha cometido falta sobre falta para conseguir la satisfaccion que le negaban los capitanes Laroque y Tinan. Unas baterias han sido asestadas contra nuestros buques, prontas á hacer fuego; el capitan Tinan ha sido encarcelado, todas las comunicaciones con la tierra han sido prohibidas á la tripulacion; finalmente, durante 48 horas podia esperarse ver correr la sangre de los franceses bajo la artillería de los aliados de la Francia.

El agravio consiste todo entero en esta conducta del mayor general; en ella consiste el ultrage para nuestro gobierno; este es el agravio cuya satisfaccion debe exigir. Tenemos harta confianza en la lealtad del gabinete ingles, para esperar que nos concederá la satisfaccion que se nos debe. La Francia se apresuró, tal vez demasiado, á conceder en estos últimos tiempos todas las satisfacciones que le pidió la Inglaterra. Se tiene presente todavia el desenlace que ha tenido el asunto de *L'Express*; no se ha olvidado la pension acordada á este marinero ingles que una de nuestras balas habia mutilado.

Los diarios tories, que siempre claman á la guerra, ven en este conflicto un gran motivo de desavenencias entre la Inglaterra y la Francia.

Nosotros creemos que los gobernantes de ámbos paises tienen harto juicio para prestar un solo instante el oido á semejantes insinuaciones.

Por lo demas ved ahí la correspondencia que tuvo lugar entre el gobernador, el comandante del *Isere* y el capitan Driver; ha sido publicada por el *Liverpool Mail:*

"*Al capitan Driver, á bordo del buque Greenlaw.*

"Oficina del secretario de la colonia, el 11 de Setiembre 1839.

"Señor:

"Vuestra comportacion y el insulto grosero y pensado que habeis hecho el Domingo por la mañana al pabellon frances, han sido elevados al conocimiento del gobernador con las esplicaciones que habeis dado. S. E. cree deber haceros con este motivo las observaciones que siguen: no se puede reconocer á cualquier individuo súbdito en una colonia inglesa el derecho de vengar él mismo lo que podria considarar como un insulto al honor nacional: este derecho corresponde al representante del soberano. Debiais en este caso dar parte á S. E. el gobernador, sea directamente, sea por conducto del comandante del puerto, é informarle que habiais creido ver un un insulto al pabellon ingles en el modo con que habian sido enarbolados los colores nacionales en el buque de guerra frances *l'Isere.*

Si vuestra queja, despues de un exámen maduro, hubiera parecido fundada, el gobernador no habria perdido un instante para pedir las esplicaciones y exigir la satisfaccion necesaria; despues del paso que habeis dado, esta reparacion, al suponerla debida, no puede pedirse ni conseguirse, antes que hayais dado una satisfaccion pública por vuestra conducta mas injuriosa todavia. Como al modo de ver de S. E debeis realmente dar esta satisfaccion, el gobernador os invita, á nombre de la Reina á dar la satisfaccion exigida. S. E. toma bajo su salvaguardia el honor del pabellon ingles por el modo con que ha sido colocado á bordo de *l'Isere.*

Si el hecho se confirma, exigirá y conseguirá sin duda alguna una satisfaccion del acto irreverente que se ha cometido. Lo que el gobernador me encarga especialmente de deciros es que desea por parte vuestra una declaracion que os conformareis á su decision en este asunto, cualquiera que sea, y que os sometereis á sus condiciones. S. E. piensa que tiene derecho de esperar semejante acto de confianza de parte de cualquier súbdito británico, como oficial al servicio de mar de S. M. B os mira como precisado á concederle y remitirle del todo el arreglo de este malhadado asunto.

"Tengo el honor &c.
"Firmado—*Jorge Dick,*
"Secretario de la colonia."

"*Al honorable Jorge Dick, Secretario de la colonia.*

Greenlaw, 12 de Setiembre de 1839.

"Señor—

"Tengo el honor de acusaros recibo de vuestra carta de ayer relativa al insulto hecho á la nacion inglesa por el buque de guerra frances *l'Isere* y vengado por mí. Me veo en la precision de reconocer que mi conducta no ha sido conveniente (was not proper). Yo hubiera debido, como me lo advertis, dar parte á S. E. por el conducto ordinario; siento sobremanero de no haberlo hecho, y ofresco al representante de mi soberana, todas las satisfacciones que estan en mi mano, esto es, mis disculpas las mas honorables por la falta involuntaria de respeto que he manifestado por mi conducta, y espero que se servirá admitirlas. He ofrecido á la nacion francesa todas las satisfacciones que he creido que podia exigir, en una carta que he dirigido al capitan Royer, ayer á la tarde. Me permito haceros presente muy respetuosamente que la nacion francesa habia insultado la primera la nacion inglesa. Espero confiadamente que S E. el gobernador juzgará mis escusas suficientes, y que la nacion francesa no debia exigir mas.

"Tengo el honor &c.
"Firmado—*Tomas Driver,*
"Comandante del Greenlaw."

"*Al capitan Driver*

"Oficina de la secretaria de la colonia, 12 de Setiembre de 1839.

"Señor:

"He tenido el honor de entregar vuestra carta al Sr. gobernador, y S. E me encarga de deciros que no mira esta carta como una contestacion á la nota q' yo os habia pasado ayer por su órden. S E. me ordena de induciros á declarar positivamente si quereis aceptar las condiciones propuestas en mi comunicacion anterior, y aceptar de antemano la decision de S. E. con motivo de la satisfaccion que teneis que hacer por el insulto al pabellon frances. El gobernador me ordena de añadir con respecto á lo que ha pasado á bordo del *Isere*, que este asunto habiendo sido elevado á su conocimiento, él es el único, y no vos, competente para dirimirlo No puede reconoceros derecho alguno de estipular ó tomar cualquier arreglo á este respecto.

"Tengo el honor &c.
"Firmado—*Jorge Dick.*
"Secretario colonial."

"Al capitan Driver, á bordo del buque el Greenlaw.

"Port-Louis, 13 de Setiembre de 1839.

"Conforme á lo que habeis solicitado, os mando adjunta la copia legalizada de las escusas que por órden del gobernador habeis hecho hoy en su presencia al dean de los oficiales franceses.

"Firmado—*Rose.*"

—

En los periódicos de Paris se lee lo siguiente: La hermana del famoso cura Merino ha muerto el dia 19 de Diciembre en el hospicio de la *Vieillesse.* Doña Manuela Maximina Merino nació en 1793 en la Guardia de Toledo, provincia de la Mancha, y cuando el ejército francés se retiró de España en 1814, vino á Francia siguiendo á un oficial del estado mayor frances con quien se habia casado en Toledo. Por desgracia este valiente oficial fué uno de los que sucumbieron en la batalla de Tolosa, y la desventurada Manuela no pudiendo volver á España, se vino á Paris, en donde ha vivido durante 25 años del producto de su trabajo y de los socorros concedidos á los refugiados, hasta que una enfermedad la obligó á acogerse al ospicio.

—Los periódicos de Paris anuncian la reciente llegada á aquella capital de lord Clarendon y de su esposa, lord Brougham, que se prepone permanecer en ella hasta el 15 de Enero y por último del coronel Wylde, comisionado del gobierno ingles cerca del general en gefe de los ejércitos de España Duque de la Victoria, á cuyo lado ha estado algunos años, y que pasa ahora á Inglaterra con licencia temporal de su gobierno.

—En *La Presse,* periódico doctrinario de Paris, se lee que el ministerio francés ha ofrecido á M. Guizot la embajada de Londres, y que el ministro de lo Interior M. Duegatel, sobre todo insiste mucho para hacerla aceptar.

—Escriben de Roma con fecha 30 de Noviembre que el 25 del mismo mes se esperimentaron allí á media noche algunos fuertes sacudimientos producidos por un temblor de tierra, pero que cesaron en los dias siguientes.

—

ESPAÑA.

—

MADRID, Noviembre 30.

Vigésima sexta quema.

A las once de la mañana de este dia, despues de toda la publicidad requerida para este acto, se efectuó la vigésima sexta quema de documentos de la deuda pública importantes 10,255,934 rs. y 26½ mrs. vn.

—

ITALIA.

—

ROMA, 1.° *de Diciembre.*

Malas consecuencias de la audiencia dada por el Papa al Duque de Burdeos. —Sérias contestaciones entre el embajador francés y el Gobierno pontificio—Nota amenazadora de la Rusia.

El gobierno romano se halla en un grave compromiso. El embajador de Francia está muy irritado por la audiencia que dió el papa al duque de Burdeos. No se teme, es verdad, una interrupcion diplómatica con la Francia, porque el rey Luis Felipe necesita demasiado de la Santa Sede para que el papa pueda tener la menor zozobra sobre este punto. Sin embargo, podria muy bien seguirse alguna frialdad en sus relaciones mútuas, porque el rey de los Franceses es muy quisquilloso cuando se atacan sus derechos dinásticos, y la corte de Roma no se halla en la actualidad en situacion de poder sufrir con indiferencia el descontento de un embajador como el conde de Latour-Maubourg.

Ha llegado una nota del gabinete de San Petersburgo que ha alarmado á la Santa Sede. En efecto, aquel gobierno amenaza al papa que cortará toda relacion con él si se toma la libertad de incomodar á los obispos rusos que han vuelto al seno de la iglesia griega, si pretende exigir la egecucion de los preceptos sobre los matrimonios mistos, y finalmente si intenta mezclarse en los reglamentos eclesiástos adoptados en Polonia. La corte de Roma ha avanzado demasiado para que pueda volver atras sobre estos puntos.

(*Gaceta Universal de Leipzick.*)

—

TRIESTE, 11 *de Diciembre.*

PIRATERIA EN LEVANTE.

Nunca la piratería se habia ejercido con tanta audacia en los mares de Levante como en el verano pasado. Los daños que de ello han resultado deben atribuirse principalmente á la circunstancia de hallarse concentrados en un solo punto los buques europeos. De este modo los piratas no tenian que temer la persecucion de los buques de la marina inglesa, francesa ni austriaca. El estado actual de cosas es mas triste que nunca. La mayor parte de los piratas son griegos, súbditos del Rey Othon y de la Puerta Otomana: los demas son candiotas ó súbditos del Bey de Trípoli. Precisamente por este motivo el gobierno griego, que siempre se ha manifestado animado de las mejores intenciones, no puede remediar el mal por sus propias fuerzas, é importa mucho que las potencias europeas se reunan con este objeto. En el dia seria mas fácil que nunca el perseguir á estos piratas en las aguas del archipiélago y destruirlos en poco tiempo. Pero es preciso para ello servirse de barcos de vapor.

(*De la Gaceta de Francfort.*)

—

DINAMARCA.

—

COPENHAGUE, 6 de Diciembre.

ALOCUCIONES DIRIGIDAS AL NUEVO SOBERANO.—MANIFIESTO DE S. M. AL PUEBLO DINAMARQUES.

Un gran número de funcionarios públicos y de autoridades constituidas, han dirigido felicitaciones á S. M. el Rey, con motivo de su advenimiento al trono, particularmente el clero, los magistrados, la academia de artes y la universidad. La felicitacion de los treinta y dos prohombres contenia el párrafo siguiente:

"V. M. conoce la historia de lo presente como tambien las constituciones de los estados mas ilustrados. Consuélanos por tanto la idea de que la mirada penetrante de V. M. conocerá que á pesar de los grandes progresos que ha hecho nuestra patria, quedan todavia muchos que realizar. El pueblo espera con confianza que la Providencia concederá á V. M. la gloria de acabar la obra comenzada, y que su prosperidad actual y futura será el objeto de los esfuerzos de V M. Interésanos sobre todo el desarrollo de la libertad comunal, y esperamos que la prudencia de V. M. y los consejos del pueblo, establecerán la independencia y la publicidad de la administracion comunal, lo cual inspirará á los ciudadanos aquel interes ardiente que es la condicion necesaria para la prosperidad del pais. Asi es como bajo el reinado de Christian VIII, la Dinamarca hará ulteriores progresos en la civilizacion, cuya senda abrió á su pueblo Federico VI."

En seguida el consejero de estado Oerstad tomó la palabra y se dirigió á S. M en los términos siguientes:

"Vivimos en una época notable, llena de peligros para el pueblo y para el monarca. Con el transcurso de los siglos, se han desarrollado nuevas fuerzas. No solo las riquezas y las luces han crecido de un modo estraordinario sino que han tomado una nueva direccion, de suerte que amenazan romper las antiguas formas si un cambio prudente y pacífico no evita los sacudimientos políticos. Es una idea consoladora para nosotros el saber que V. M. ha participado de esta cultura del siglo y que ha dado mas de una prueba de hallarse iniciado en ella. Celebramos que V. M. lleve consigo al ascender al trono las ideas liberales del siglo. V. M. no imaginará seguramente que pedimos á su gobierno mudanzas repentinas y violentas. Tenemos al contrario la firme conviccion de que las grandes y graves innovaciones que reclama el desarrollo rápido del siglo serán dirigidas con prudencia é impulsadas al mismo tiempo por el ánimo de V. M."

Hé aqui el manifiesto publicado por órden de S. M.

"NOS CHRISTIAM VIII, por la gracia de Dos, Rey de Dinamarca &c. &c.

"Manifestamos y hacemos saber que habiéndose dignado el Todo-Poderoso llamar á sí al Rey querido de la patria, nuestro amado primo, S. M. Federico VI, hemos subido al trono de nuestros padres. Hallándonos, como todos nuestros queridos y feudales súbditos, penetrados de dolor por la pérdida que nos y nuestro pueblo hemos sufrido, y sintiendo profundamente el peso de la grande y penosa vocacion que la Divina Providencia nos ha trasmitido, nos hallamos fortalecidos con nuestra firme confianza en el apoyo del Todo-Poderoso y con la persuacion de que con el trono hemos heredado tambien el amor del pueblo.

"Nada nos es mas deseado que continuar, con el celo infatigable de que nuestro bienaventurado antecesor nos ha dado tan brillante ejemplo, su gobierno paternal, teniendo sobre todo la mira sobre las mejoras en la administracion que la esperiencia nos aconseje para aumentar y asegurar la gloria y el bien estar de nuestro bueno y feudal pueblo. Es nuestra augusta voluntad que todas las funciones del gobierno continúen sin interrupcion, en armonía con las disposiciones reales y que todos los funcionarios nombrados ó confirmados por el Rey bienaventurado continúen desempeñando sus destinos bajo el juramento de fidelidad que prestaron anteriormente.

"Dado en nuestra residencia real de Copenhague á 3 de Diciembre de 1839. Firmado por la real mano y sellado con el sello real.

CHRISTIAN VIII."

(*Del Correspondant de Hambourg.*)

DOCUMENTO OFICIAL.

¡VIVA LA FEDERACION!

Tomas Xavier de Gomensor.

Buenos Aires, Abril 4 de 1840—
Año 31 de la Libertad, 25 de la Independ., y 11 de la Confederacion Argentina—

Acepta y dá gracias por el honor que se le ha conferido.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

El que subscribe ha recibido una nota del Sr. Oficial Mayor con fecha 26 del que espiró, por la que se le comunica, que el Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, Ilustre Restaurador de las Leyes, D. Juan Manuel de Rosas le ha conferido una canogía honoraria en esta iglesia Catedral. El Sr. Oficial Mayor tendrá la bondad de rendir á S. E. mis mas espresivas gracias por su dignacion, y que en su obsequio será inmortal mi gratitud.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Tomas Xavier de Gomensor.

¡VIVA LA FEDERACION ARGENTINA!

Año 31 de la Libertad.......
y 25 de la Independencia....

Siendo muy conveniente á la causa de la Libertad, que el Gobierno de esta Provincia está empeñado en sostener y llevar adelante hasta conseguir la destruccion de los tiranos de la República, que V. S. marche con la fuerza de operaciones que debe maniobrar sobre Santa-Fé, ha dispuesto el infrascripto, que V. S. se ponga á las órdenes del Coronel D. Mariano Bera, que es el Gefe que la encabeza.

Sin embargo de esta determinacion, convencido el infrascripto, como lo está, de sus buenas relaciones en la Provicia de Córdoba, su pais natal, y una de las que sufre el ominoso yugo, que tanto envilece nuestra desgraciada Patria, y que hay allí patriotas benémeritos y decididos amantes de la libertad del pais, queda V. S. autorizado para establecer con ellos las relaciones que juzgue convenientes á prepararlos, para salir de la ignominiosa esclavitud y opresion en que estan; manifestándoles la política franca y liberal del Pueblo Correntino, y ofreciéndoles su amistad sincera y la cooperacion que pueda prestarles.

El Gobierno espera confiadamente, que V. S. se conducirá con todo el pulso y circunspeccion, propios de un negocio tan delicado y grave, hasta tanto que el infrascripto pueda continuar por sí las relaciones que V. S. establezca.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Villa de Goya, Marzo 6 de 1840.

Pedro Ferré.

Al Coronel D. Francisco Reinafé.

—

Sr. D. Juan Lavalle.

General y amigo:—Quiero tener el gusto de saludar á Vd. por esta que le será presentada por nuestro compatriota el Coronel Góngora antiguo amigo que vá á pelear á su lado contra el tirano.

Su S. S. S. y amigo verdadero—

I. Portela.

Montevideo 13 de Diciembre.

—

Sr. D. Francisco Reinafé.

Corrientes, 27 de Enero de 1840.

MI COMPAÑERO Y AMIGO QUERIDO.

Es la primera proporcion segura que se me presenta para escribirle y no quiero perderla aun que por ahora nada pueda decirle respecto de mí. Tuve una larga conferencia con el Sr. Gobernador y despues de haberlo impuesto de todo le anuncié que me volvía á Montevideo pues no queria yo que por mí fuera á haber el mas pequeño disgusto entre el General Lavalle y el Gobernador pero este me dijo que por ningun motivo me fuera que esperase hasta que él se fuera á ver con Lavalle y que de allí me escribiría largo, con que esperaré aquí hasta el dia 4 del entrante á ver el resultado sin embargo que estoy resuelto á volver á Montevideo sea cual fuere, así es que deserría que si Vd. no tiene inconveniente, colocara en su division á los Gefes y Oficiales que me han acompañado y que le son muy afectos á Vd. y solo así se quedarán de la conducta y moralidad de ellos yo le respondo á Vd. y que sabrán desempeñar sus destinos con honor al efecto le acompaño la lista de ellos, espero que cuando Vd. me escriba me diga en que estado está su empresa y si se verificará.

Bermudes y Silveira me dejaron las adjuntas, y se interesan conmigo para que yo lo haga con Vd. como lo hago á fin que si Vd marcha no los deje pues con esa condicion han admitido el destino á que han sido llamados por el Governador para diciplinar el Batallon de Infantería de Goya.

Le adjunto á Vd. para que se divierta el prospecto, y primer número de un priódico que redacta Tomson sale semanalmente me é subscrito á él y cuidaré mandarle los números siempre que tenga proporcion.

Le deseo mi querido compañero mucha felicidad y que disponga de su muy verdadero amigo y compatriota.

Felix Olazabal.

A el amigo Cabanillas mis recuerdos y á Córdova y demas compañeros.

—

Sr. Coronel D. Francisco Reynafé.

Rincon del Humbú Febrero 26 de 1840.

MI ESTIMADO AMIGO.

Segun se sabe Vd. marcha en la expedicion por el Chaco, lo felicito á Vd. porque creo que llegará Vd. primero que nosotros á su pais. Yo los hubiera acompañado, pero me ha detenido algunos escrúpulos propios de mi carácter. Sin embargo, estando Vd. al otro lado si me considerase Vd. útil escríbame, con confianza.

Yo renuncie á el mando de la Legion por motivos que no me es posible por ahora decirle. Despues me han dado un nuevo empleo en el E. M. del Ejército que todo ello es una farsa á mi ver......El resultado es, que todos los que me conosen se admiran de verme en el nuevo destino......Prudencio Torres Mendez y otros Gefes de esta clase mandan Legiones!......Dios los ayude—Quien sabe si el dia una batalla sabrán desenvolverse.

Yo pedí que mi separacion del mando de la Legion fuese dado en la órden general del Ejército; y se me permitiese incorporarme al *escuadron Maza* en clase de simple soldado; pero el Gefe del E. M. no há querido dar curso á mi solicitud.

Amigo por ahora no tengo mas que decirle. Deseo que sea Vd. feliz—Si el mayor Bermudes marcha con Vd. se lo recomiendo es mi amigo.

Soy de Vd. su afectísimo.

F. Velasco.

P. D. El contenido de esta es reservado. Si le he hablado algo es para que Vd. ate cavos.

—

Sr. D. Mariano Vera.

Cuartel General en el Durazno, 28 de Febrero de 1839.

MI AMIGO ESTIMADO—

Tan luego como reciba Vd. esta carta devuelvame todas las comunicaciones que le di para el Entre-Rios, porque es de importancia reformar el manifiesto contra el tirano, lo que

realizado se le remitirán á Vd. nuevamente dichas comunicaciones para que entonces pueda mandarlas.

Queda de Vd. affmo. amigo Q. B. S. M.—

Fructuso Rivera.

Sr. D. Mariano Vera.

Yaguarí, Febrero 3 de 1840.

MI QUERIDO AMIGO—

He recibido su carta. El portador de esta D. Domingo Aldao, le entregará á Vd. doce onzas. En nuestra pobreza, es lo mas que puedo mandarle.

Debe Vd. esperar todavia, yo le he de hacer pasar los caballos y la gente. Tengo miedo de que esa empresa se malogre, por no esperar la oportunidad.

La escuadra francesa está en el Guazú. Espera allí mis órdenes. El Sr. Carril salió ayer llevando instrucciones para el gefe de esa division naval. Es posible que vientos contrarios impidan la ocupacion pronta de este rio; apesar de que deba subir en el acto de llegar el Sr. Carril. Le repito á Vd. que sin la ocupacion de ese rio, es muy arriesgada la operacion de Vd. Le aconsejo á Vd., pues, que espere unos momentos para asegurar una empresa, que puede ser de una trascendencia vital.

He leido su proclama y me parece muy bien.

Su siempre amigo

Juan Lavalle.

¡VIVA LA FEDERACION!

El General en Gefe del Ejército Unido de Operaciones de la Confederacion Argentina, á las tropas de su mando.

VALIENTES GUERREROS:—

Ya sabeis que el asesino Lavalle con un grupo de traidores anarquistas profana otra vez el suelo de Entre-Rios, pretendiendo renovar las escenas de sangre en que ha figurado de doce años á esta parte, por desgracia de la República y con escándalo del mundo. Le acompañan en su criminal empresa los desertores de la sagrada causa nacional de la Independencia y agentes infames de un poder estrangero, los apóstatas de la Federacion; los fugitivos del Puente de Marquez, Rodeo de Chacon, Ciudadela del Tucuman, Arroyo del Clé, Pago Largo y Chascomus. ¡Ved que elementos para dominar vuestra noble altivez! Esos protervos unitarios á quienes tantas veces habeis confundido, sin duda recibirán el castigo de su temeridad si prosiguen insultando vuestro esperimentado valor, y tendreis la satisfaccion de escarmentarlos para siempre. Tan brillante triunfo enfrenará la anarquía, producirá la paz de la República, apresurará la restauracion del órden constitucional del Estado vecino y amigo y hará cesar el injusto bloqueo que sufre el Pais.

¡Orientales! ¡Porteños! ¡Entrerianos! Una misma causa, unos mismos intereses nos han reunido: uniforme decision y entusiasmo enardece vuestros corazones: igual subordinacion y disciplina os recomiendo, para coronaros de gloria, restituir vuestras familias á sus hogares y merecer el bien de la Patria.

Cuartel General en marcha sobre el salvage unitario Lavalle, á 28 de Marzo de 1840.

PASCUAL ECHAGUE.

Cartas que existen en el Correo venidas en la carrera del Perú.

Anacleta Santos
Benito Galindez
Clemente Miranda
Ciriaco Diaz-Velez
E. Amatllor y Oliden
Fernando Cordero
José Yturriaga
Juan A. Plaquiez
José E. Paiz
Manuel Rivero
Manuel Duecles
Narciso Eguren
Patricio Balsa
Ramon Taboada
Ramon Davila
Severino Prudent
Simon Pereira
Zenon Santillan

INTRODUCION DE GANADO

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL NORTE.

DIA 1.°

De San Pedro ha conducido D. Felipe Aguirre 202 cabezas, compradas por D. Benjamin Apleyar, á D. Ildefonso Ramos. Para saladero.

DIA 2.

Del Monte ha conducido D. Mariano Lensino 107 cabezas, compradas por D. Juan Ovalle, á D. Juan N. Terreros. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Albino Ricardo 45 cabezas, compradas por D. Pedro L. Córdoba, á D. Juan Arrabura. Para abasto.

De Lobos ha conducido D. Luis Sejas 23 cabezas, compradas por el introductor á D. Domingo Oliva. Para abasto.

DIA. 3.

De San Nicolas ha conducido D. Alejos Acuña 80 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion, á D. Faustino Fernandez. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Miguel Peralta 50 cabezas, compradas por D. Raimundo Blanco, á Casimiro Villegas. Para abasto

De la Guardia del Lujan ha conducido D. Juan Torrado 31 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrado, á D. Seferino Acuña. Para abasto.

DIA 4.

De la Villa del Lujan ha conducido D. Benito Basualdo 24 cabezas, compradas por D. Simon Subillagra, á D. Gabriel Cufré. Para abasto.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL SUD.

ABRIL 1.

De Ranchos ha conducido D. Silvestre Maldonao 124 cabezas, compradas por D. Juan C. Benavente—á D. Juan Vivot. Para abasto.

De Chascomús ha conducido D. Narciso Reyes 93 cabezas, compradas por D. Fortunato Benavente—á D. Antonio Francisco Sanchez. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido D. José Gonzalez 103 cabezas, compradas por D. Joaquin Badìa—á D. Juan José Sanchez. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. José Maria Casao 258 cabezas, compradas por D. Francisco Saenz-Valiente—á D. Jacinto Machao. Para saladero.

Dia 2.

De Chascamús ha conducido D. Nolverto Gomez 55 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion—43 á Da. Victoria Olivera, 12 á Da. Maria Barda. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido D. Martin Ximenez 104 cabezas, compradas por D. Juan S. Reyes—87 á D. Francisco Piñero, 11 á D. Martin Almarante, 1 á D. Mariano Alvarez, 4 á D. Santos Cabrera, 1 á D. José Maria Bustamante. Para abasto.

De Quilmes ha conducido D. Rufino Calvente 101 cabezas, comprandas por D. Francisco Saenz-Valiente—42 á Da. Teresa Gonzalez, 9 á Da. Jnana Loiza, 8 á D. José Casco, 2 á D. Marcos Gotierrez, 28 á Da. Maria Videla, 11 á D. José Gomez, 3 á D. Juan del Rio. Para saladero.

Dia. 3.

De Chascomus ha conducido D. Modesto Santa-Ana 110 cabezas, compradas por D. Antonio Castro—20 á D. Juan C. Girao, 10 á D. Lorenzo Cabrera, 7 á D. Sebastian Cabrera, 31 á D. Juan Cabrera, 37 á D. Braulio Talcon, 5 á D. Bias Olmedo. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Baltazar Benitez 50 cabezas, compradas por D. José Obligado—á D. Avelino Viamont. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Pedro Llanos 93 cabezas, compradas por D Antonio Castro—88 á Doña Victoria Fernandez, 3 á D. Roman Fernandez, 2 á D. Miguel Lara. Para abasto.

DIA 4.

De Ranchos ha conducido D. Lorenzo Tebes 122 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion—á D. José Maria Chaves. Para abasto.

Del Monte ha conducido D. Mariano Alfonso 45 cabezas, compradas por D. Bruno Teran, 42 á D. Isidoro Quirgo, 3 á Doña Hilaria Vasconcelo. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Mariano Alfonso 11 cabezas, compradas por D. Bruno Teran, á D. Guillermo Gavison. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Domingo Casao 61 cabezas, compradas por el introductor—47 á D. Vicente Casco, 14 á D. Francisco Silva. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido D. Domingo Casao 348 cabezas, compradas por D. Jorge Frac—298 á D. Juan Bautista Peña, 50 á D. Vicente Casco. Para saladero.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de Campaña introducidos en este mercado hoy 6 del corriente.

Cueros vacunos	618
Cueros de potro	9
Cueros de carnero	1486
Arrobas sebo	80
Arrobas crin	16
Arrobas lana	444
Fanegas maiz	69
Fanegas trigo	215

¡VIVA LA FEDERACION!
MERCADO DEL NORTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 6 del corriene.

Cueros vacunos	55
Cueros de carnero (doc.)	39½
Cueros de nutria (doc)	4½
Fanegas trigo	467
Fanegas maiz	36
Arrobas grasa	72
Arrobas sebo	160
Arrobas cerda	14½
Arrobas lana	227
Quesos	276
Cueros de potro	2

¡VIVA LA FEDERACION!
MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoy dia 6.

637 fanegas, vendidas desde 70 pesos hasta 90 pesos, segun su calidad regular y superior.

ESPECIES METALICAS.

ABRIL 6.	DE Ps.	rs.	A Ps.
Onzas de rostro	335		345
——Pátrias	335		345
Pesos fuertes	21		22
——Pátrios	21		22
——Patacones	21		22
Macuquino la de cordon	20		21
Cortada (no hay)			
Fondos públic. del 6	58		
Acciones de Banco. (sin dem.)			

Cambio sobre Inglaterra $3\frac{1}{8}$ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 3.
3.ª PUBLICACION.

D. Estevan Orellana, con tropa de carretas, despachada por D. Manuel I. Molina, — Santa-Fé
Josefa Arias, — Montevideo
Francisco del Valle, — Rio Janeiro
Miguel Ares, — id.
Cecilio Paez, — Córdoba

DIA 4.
2.ª PUBLICACION.

D. Próspero Catelin, 4 hijos, — Francia
Cayetano Descalzi, — id.
Hilaria Vivas, 1 hijo, — Santiago
José Avelino Paz, con tropa de carretas, — Córdoba.

DIA 6.
1.ª PUBLICACION.

D. Juan Videgal, — Entre-Rios.

MARITIMA.

ABRIL 6.

☞No ha ocurrido novedad en el puerto.

BUQUES EN EL PUERTO.

FRANCESES.

Corbeta *Alcmene.*
Corbeta *Triunfante.*

INGLESES.

Fragata *Acteon.*
Bergantin *Camelion.*

AMERICANOS.

Corbeta *Morion.*

BRASILEROS.

Goleta *Liebre.*

AVISOS NUEVOS.

Cocina Económica.

EL que necesite una cocina económica puede ocurrir á la Imprenta del Diario, donde le darán razon de las que hay en venta. a6—3p

Ama de Leche.

EL que necesite una, puede ocurrir á la calle de Cuyo número 91, esquina de Chaves. a6—3p

ROBO.

AYER á las tres de la tarde un moreno ha robado dos pañuelos de espumilla color café con bordado blanco, uno de raso color caña grande; otro de espumilla negro liso, y dos vestidos de zaraza uno oscuro y otro en blanco, y dos pañuelos blancos de manos. Se ofrece 50 pesos de gratificacion al que dé noticias del ladron, en la calle de Venezuela número 83. a6—3p.

Se ha perdido

EL Sábado 4 del corriente á eso de las 8 de la mañana, un niño de edad de 4 á 5 años, llamado Claudiano; es de color teigueñito, lleva chaquetita color pasa con las mangas un poco rotas, y pantalones blancos rayados. Se suplica á quien lo hubiese encontrado se sirva entregarlo en la calle de Suipacha, de la Plaza del Temple dos cuadras para el Retiro la última puerta de calle vieja á mano mano izquierda, donde se ofrece una buena gratificacion á quien lo entregue. a6—3p

Se necesita

UNA conchavada para la cocina. No pudiendo dar buenos informes de inteligencia y honradez, es escusado presentarse calle del Perú número 144. a6—3p

Paño superior.

EN la sastreria de José Hardoise núm. 90 calle de la Piedad, acaba de recibirse, paño negro y otros colores, muy superiores en calidad á los que existian en la plaza. a6

Se vende

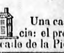

Una casa de campo á una distancia corta, compuesta de seis habitaciones nuevas, corredores, caballeriza hecha al mejor gusto, con bastante terreno, vista sobre las barrancas al rio, con buenos alfalfares, que produce un diario que dobla el intes del dinero que se pide por ella. El interesado puede ocurrir á la Plaza del Retiro casa número 80, que allí dirán razon. a6—3p

Se vende

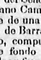

Una casita situada en la barranca de la Residencia: el precio es de 4,000 pesos. Ocúrrase al Escritorio calle de la Piedad número 88. a6—3p

¡Viva la Federacion!

EN los dias 6, 7 y 8 del corriente mes, y por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo civil, Dr. D. Cayetano Campaña, se han de hacer nuevamente almonedas y remate de una quinta, plantios, y su edificio, cita en la calle Larga de Barracas, de la propiedad de D. Antonio Gomez de Castro, compuesto su terreno de 25½ varas de frente al Este, y 541 de fondo al Oeste; advirtiendo que á las cien varas al Este de su frente para el fondo hay un martillo por la parte del Norte, de la propiedad de dicho terreno, que consta su frente de 173 varas, con 383 de fondo, tasado todo en la cantidad de 60,149 pesos 3 reales moneda corriente. Las personas que se interesen en ella, pueden ocurrir á la oficina del cargo del que subscribe, donde se hallan las tasaciones. Buenos Aires, Abril 1.° de 1840.

LOPEZ.

a6—3p

Ganado al cortar,

Se compra calle del Restaurador núm. 117; para tratar ocurran de la oracion para adelante. m6—1p

---

Panaderia.

SE venden los útiles de una Panaderia, que constan de atahonas, mulas, cernidores, máquinas &c. &c., por junto ó separados, los cuales estan colocados en una casa cómoda y en un parage muy central. En esta imprenta darán razon. a6—6p

---

Se vende

UN resto de vino de madera superior, en la calle de la Piedad No. 140 y 142. a4—15s

25 PESOS
De Gratificacion.

EL Lunes de carnaval se perdió en la Punta de San Fernando de la Casa de D. Bernardino Vico, un caballo colorado grande, mala cara, herrado de las cuatro manos, coludo, con una uñera en el lomo sana, lleva la marca de D. Hilarion Castro, de Cañuelas. El que lo entregue en la Recova tienda No. 3 ó en la No. 6, recibirá 25 pesos de gratificacion. a4—3p

Se vende

UNA casa en la Calle de Venezuela pasado el No 276, nueva con tres piezas, y demas oficinas. En la misma casa encontrarán con quien tratar. a4—3n

☞Se vende

Una galera fuerte, grande y hermosa El que la quiera comprar, ocurra al número 122 calle de la Victoria. a 1—3p

---

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista número 14.

Pintura Inglesa Superior y Azul.

El Martes 7 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por lotes, segun órdenes recibidas por el último paquete—

Una partida de pintura inglesa en aceite, y en barrilitos, cuyos colores son: verde, blanca, colorada, negra, azul y amarilla.

Igualmente otra partida de azul de Prusia superior, tambien en cuñetes y barrica; 47 barrilitos id. refinado que se usa hasta para teñir.

POR EL MISMO.

El Miércoles 8 del corriente, á las 11 de la mañana, y por tener que desocupar la tienda de zapatos de la calle del Perú núm. 215, se rematarán precisamente á la mejor postura, los restos siguientes—

Algunas docenas de zapatos de tafilete de muger, dichas id. de hombre, dichos id. chicos, calzadores, 2 docenas sillas de esterilla de primera clase, un armazon con vidrieras y cielo raso, algunas ormas, y tambien un apero bueno á la moda del pais para caballo, 3 mesitas de luz, otros útiles y articulos de la casa &c. &c

POR EL MISMO.

Reconquista núm. 14.

El Jueves 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura para liquidacion de factura—Un alambique nuevo de 33 galones, cubiertos cabo blanco, dichos de marfil &c. &c. El demas pormenor se dará mañana.

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

En la Pulperia calle de Representantes número 235.

El Martes 7 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, todo el surtido de dicha pulpería, que consiste de—

Aguardiente, caña, aniz, ginebra,
Vino carlon, idem blanco, idem de la tierra,
Vinagre, licor de rosa, azucar blanca,
Yerba misionera y Parnaguá,
Tabaco en rama y picado,
Leña de rama, botellas vacias,
Licores embotellados, té imperial,
Barricas, cajones vacios y otra porcion de menudencias

POR LOS MISMOS.

En el almacen calle de la Federacion No. 224.

El Miércoles 8 del corriente, á las once, se rematarán á la mejor postura, todas las existencias de dicho almacen, que consisten de—

Palanganas, jarras, jarros, teteras, yerba parnaguá, fideos, tachuelas de fierro en paquetes, paladores, cacerolas, escoplos, tornillos de caja, cerraduras, achitas, calderas, pavas, jarros charolados, barricas y cajones vacios, armazon, mostrador, balanzas, pesas, &a., y otras varias menudencias.

POR LOS MISMOS.

De Muebles, &c.

Calle de la Victoria númers 159.

El Jueves 9 del corriente, á los once, se rematarán á la mejor postura, los siguientes articulos.

Un piano orizontal de buenas voces, 1 sofá de caoba, dos docenas sillas de esterilla, 1 par candeleros de tres luces, 1 mesa de arrimo de cuatro columnas con mármol, 1 espejo grande, 2 mesas de arrimo, 1 marco dorado con cristal, 1 candelero con bomba de cristal, 1 lámpara de platina, 1 alfombra de jergon, 1 mesita de noche, 1 par de floreros.

Aposentos.

Una cuja francesa de caoba, 7 sillas asiento de crin, 1 calentador para la cama, 1 ropero de caoba con espejo de cuerpo entero, 1 servicio de caoba con bomba, 1 lavatorio, 2 mesitas de arrimo, 1 mesa de arrimo, 1 Santa Ana con la Pura y Limpia, varias piezas de ropa de uso de Señora, 2 cajitas para niños, 1 costrero con espejo, 1 lavatorio chico, 1 cunita y 1 id. de caoba.

Comedor.

Una mesa con añadidos, 6 sillas, 1 mesita redonda, 1 estante para cristales de dos cuerpos, loza y cristales diferentes.

Cuartos y Escritorio.

Una silla de brazos de caoba asiento de crin, 5 sillas de esterilla, 1 catre con respaldar, 1 mesa de dibujar con su lámpara y reglas, 1 estante, 1 caballete para dibujar y 1 lienzo, 1 tocador, 1 guitarra francesa, varias piezas de lata y lámparas, 3 pares de pistolas, porcion de libros en frances, 2 baños de vapor, 1 id. grande de lata con ornalla, 1 estante, 1 baño para criatura, 1 sillita, 1 silla de montar para hombre, 1 máquina idraulica para pozo, bateria de cocina, 1 techo con 99 paños de 9 ojas de lata cada uno y sin tirantes, 1 máquina de pisar ladrillo que hace una anega por hora, 1 banco de carpintero con sus herramientas, herramientas de ojalateria, 2 carretillas de mano, 1 piedra de afilar con bolante, pipas, y otros cascos vacios, porcion de madera y fierro, y otra porcion de cosas, y varias plantas de mérito.

POR PEDRO J DIAZ Y HERMANO.

Calle de la Victoria número 88.

El Martes 7 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura todas las existencias de dicha casa, que se compone de un surtido de efectos de tienda.

AVISOS.

AVISO.

SE desea conchavar una buena cocinera en la Calle de Suipacha No. 52. Se escusará de venir sin recomendaciones. a4—1p

---

¡ Viva la Federacion !

Aviso Judicial.

EN las tardes de los dias 6, 7 y 8 del presente mes, de órden del Señor Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, bajo las galerias de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate en la última de ellas, de una casa perteneciente à la testamentaria de Da. Micaela Gomez, situada en la calle de Venezuela siguiente al número 299, retasada en 8,000 pesos moneda corriente, quien se interese en ella y ocurra á la oficina del que subscribe se impondrá de los pormenores.

Buenos Aires, Abril 4 de 1840.

a4—3p *MOGROVEJO.*

Se vende

La casa calle de Lujan número 16, con diez piezas, de la calle de la Reconquista media cuadra para el Rio. Calle de la Piedad número 16 darán razon. a4—4p

---

Se vende

UNA casa Calle de Balcarce No. 222. Con 29½ vara de frente y 35 de fondo, tiene cinco piezas, cocina, pozo de valde y lugar, antes de llegar dos cuadras á la Residencia. a4—8p

---

Se venden

DOS cernidores buenos. El que se interese en comprarlos, puede ocurrir á la Imprenta del Diario, donde darán razon. a3—3p

---

20 ps. de Gratificacion.

Se ha huido una criada negra de edad de 34 años, con vestido blanco, pañuelo punzó ó negro. Estatura regular, se llama Bernarda, el que la presente ó dé noticia cierta de su paradero, recibirá la referida gratificacion calle de Suipacha Núm 42. a 3—3 p

---

Interesante.

Se vende un caballo oscuro, lindo, y que pasea muy bien. En la calle de Suipacha número 7, desde las doce hasta las cinco de la tarde, se encontrará al interesado. a3—3p

---

Aviso á los vigilantes y celadores.

Se ha huido un moreno llamado *MANUEL*: sus señales son, bajo de cuerpo, flaco, muy tieso, manco de un dedo que le falta de la mano izquierda, teniendo en el dedo pulgar de la misma mano abultado el hueso—Tiene la costumbre de reirse frecuentemente, y otras veces se pone sumamente enojado; sus piernas son flacas, casi medio redondas, ojos grandes: se supone que lleva pantalon azul y gorra de pelo. El individuo que lo presente en la fabrica de D. Domingo Rodriguez Trelles, recibirá la gratificacion de cien pesos, en la calle de Entre-Rios. a3—3p

---

Ojo al aviso.

SE vencen 4 casas y 8 cuartos, en la calle de Europa hasta la esquina para el rio, y se dá vuelta para la Residencia en la calle de Balcarce hasta el número 267, de que se componen estas fincas. El que quiera tratar ocurra á la calle de la Reconquista al número 93, que darán razon desde las 9 de la mañana hasta las dos de la tarde. a3—3p

---

Se venden

UNOS pocos papeles de envolver, un resto de carbon de piedra y rejas para ventanas. En la calle de la Universidad, enfrente del número 223, darán razon. a3—3p

---

Ama de leche.

UNA Señora recien parida, á quien se le ha muerto la criatura, admitirá un niño para criar en su casa. Podrá dar buenos informes, ocurriendo á la calle de Maypú número 215. a3—3p

---

¡Viva la Federacion!

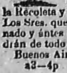

En los dias 9, 10 y 11 del corriente por las tardes y bajo las galerias de la Casa de Justicia, se ha de rematar una quinta perteneciente á la testamenteria de D. Joaquin Correa Moralez, situada en el bajo de los hornos denominados de la Recoleta y tasada en 8,621 peso 6 reales moneda corriente. Los Sres. que gusten hacer postura ocurrirán al parage designado y ántes á la oficina del que subscribe, donde se impondrán de todo lo relativo á esta venta.

Buenos Aires, Abril 5 de 1840.

a2—4p *AGRELO.*

Se vende

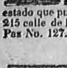

UNA Casa en la calle de Mégico, y otra en la calle de Tucuman número 23, puede pasar á verlas el que guste y para tratar ocurra á la calle de la Paz número 127. Tambien se vende un famoso carricoche norte americano está en el mejor estado que pueda desearse: puede verse en la cocheria No. 215 calle de la Federacion, y para tratar ocurra á la de la Paz No. 127. a3—3p

---

A LAS

Almas Compasivas.

EN nombre de Nuestra Señora del Carmen, un tullido de pies y manos, postrado en una cama por mas de 6 años, pide una limosna à los devotos del Carmen, pues se vé en una real miseria, calle de la Victoria número 302, frente al Diezmo. a2—4p

Se necesita comprar

La accion de una liberta de 10 á 12 años. En la calle de Cangallo número 202, puede ocurrirse para tratar. a3—6p

---

Se vende

Una casa nueva en el barrio de la Concepcion, de la iglesia una cuadra para el rio, con seis habitaciones y las demas oficinas necesarias, recien pintada y blanqueada. En la misma esquina calle de las Piedras número 232, darán razon; donde tambien hay á venta una puerta de almacen con marco y herrage correspondiente, una cocina económica con sus útiles, un banco de carpinteria, y alguna herramienta. a2—3p

---

Aviso.

SE dán 20 pesos de gratificacion al que dé noticias de una casa para alquilar, que no diste de la Plaza de la Victoria arriba de cuatro ó cinco cuadras; que tenga ocho ó diez piezas, y que algunas de ellas sean empapeladas. Igualmente un buen cocinero. Ocúrrase á la calle de Venezuela No. 85. a2—6p

---

Bienes Raices.

SE vende una gran chacra con ciento tres cuadras cuadradas, de terreno de superior calidad, arroyo permanente; montes de corte, un hermoso edificio, hacienda vacuna todo lecherajo, y de un producto mensual extraordinario. El que se interese sabrá los pormenores, ocurriendo á la calle de la Independencia número 174, desde las ocho de la mañana hasta las diez, y por la tarde de dos á cuatro. a2—10p

---

Con Garantía.

SOLICITA acomodo un individuo que tiene conocimientos en derretir sebos y en todo fruto del pais, le es igual en esta ó fuera del pais: calle de Córdoba número 111, darán razon. a2—3p

---

Para Córdoba.

Saldrá el 7 del corriente sin falta alguna, la tropa de carretas de Don Maximo Montenegro. Los Señores que gusten remitir carga para dicho destino, ó para los pueblos del tránsito del Salto y Pergamino, podrán verse para tratar con su apoderado—

MANUEL Y MOLINA,
Calle de Cangallo núm. 127.
a2—3p

Conchavados.

SE necesitan dos, una cocinera y un mucamo; teniendo buenas recomendaciones puede ocurrir á la calle del Perú número 190. a2—3p

---

Se ha perdido.

EL Miércoles 25 á la noche se perdió viniendo de la Recoleta para la Plaza Nueva, una perra grande, blanca, con manchas amarillas, y una sobre el ojo. Al que dé razon en la calle de la Universidad No 37½ se le darán diez pesos de gratificacion. a2—3p

---

Se necesita

UN mozo de 15 á 16 años para el despacho de una Confiteria; es preciso que tenga conocimientos en el despacho, y presente buenos informes. Quien no tenga dichas cualidades, sera escusado se presente al café de frente al Colegio donde se necesita. a 1—3p

---

Graneros.

EN la barraca número 284, calle de la Victoria, hay un granero alto desocupado, que se alquilla por entero, ó se admiten partidas de trigo á depósito. a2—4p

---

Conveniente á muchos.

QUIEN necesite un hombre de conocida honradez y con buenas aptitudes para cualquier ejercicio, podrá indicar su casa dejando en la oficina de esta imprenta una esquelita dirigida á J. B. Al solicitante le será indifente salir de esta capital y aun de la provincia, siempre que se le proponga una buena conveniencia. a1—3p

---

☞ Aviso. ☜

SE vende muy barato un apero completo, cabezadas de plata, estribos de plata, cojinillo de hilo, carona bordada, y todo lo que corresponde al apero de medida, y en buen uso. El que se interese puede verlo en la calle de la Federacion número 418. a1—3p

---

Aviso.

UN hombre inteligente y que puede dar garantías de su hombria de bien, desea arrendar una quinta ó tomarla bajo un contrato convenible entre ámbos. El que la tenga y quiera puede ocurrir á la calle de Paraná núm. 19 que encontrará con quien tratar. a1—6p

---

Cocina Económica.

SE necesita comprar una usada, pero en buen estado y completa.

Aviso.

SE desea comprar una casa que no diste mas que tres ó cuatro cuadras del Rio, con la inteligencia que ha de ser de las Monjas para la Plaza. El que la tenga y quiera venderla puede ocurrir á la calle de Cangallo núm. 12. m31—3p

---

Se necesita

UNA casa para alquilar que sea propia para una numerosa familia, y que esté situada en direccion de la Merced para afuera. En esta imprenta darán razon de quien la necesita. m31—3p

---

Se desea comprar

UN Parnazo. El que lo tenga y quiera venderlo, puede ocurrir à la calle de la Victoria número 119.
Como igualmente se compra ó conchava una criada cocinera. a1—3p.

Pvra Tucuman y Salta.

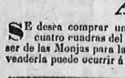

Principiará el 10 del que rije à cargar la tropa de carretas de D. Santiago Araoz: le falta carga para dos carretas, y los Señores que gusten ocuparlas ó ir de pasage, podrán tratar con su apoderado——

Manuel I. Molina,
Cangallo número 127.
a1—3s.

Se vende

UN fardo con doscientas libras de cera blanca recien llegado: véase calle de la Universidad número 27. a1—2p

---

¡Viva la Federacion!

☞ Aviso del Consulado.

POR última resolucion del Tribunal de Comercio se sacan á una sola almoneda y remate la chacra y media suerte de chacra del Concurso de D. Julio Marenco, sita à las inmediaciones de Quilmes, y tasada en 14,779 pesos 6 reales moneda corriente, por la que se ha hecho ofrecimiento de diez mil pesos en igual moneda al contado, cuya oferta, el licitador que guste mejorarla, lo hará en el dia 6 del corriente de las once á la una del dia en las puertas principales del Tribunal, cuyo acto presidirá el Sr. Teniente de Cónsul 1.º D. Ramon Villanueva, y los que quieran imponerse de sus tasaciones ocurrirán á la Escribania del actuario que subscribe. Se publica y avisa, prefijando aquel dia por perentorio término. Buenos Aires, Abril 1.º de 1840.

ANTONIO FAUSTO GOMEZ,
a1º—3p (Escribano primero del Consulado.)

En precio muy bajo.

Se vende una casa sita en la calle de Europa siguiente al número 218; dista dos cuadras de la iglesia de la Concepcion para Barracas, y su terreno compuesto de un cuarto completo ó mas: hace esquina á la calle de Tacuari. Quien se interese en ella puede ocurrir á la calle de Chile núm. 204, que hallará con quien tratar. a1—3p

---

¡ Viva la Federacion !

Crédito Público.

EL 6 de este mes de una á dos de la tarde, tendrá lugar la amortizacion de Fondos Públicos, en la habitacion número 77, calle de la Paz—Buenos Aires, Abril 1.º de 1840. *BONIFACIO HUERGO.* a1—3p

---

Aviso.

EN la calle de Tucuman número 59, hay en venta lo siguiente:—
1 docena sillas de madera,
1 estera para sala,
1 colcha de zaraza para cuja,
1 tina y una carretita para niñas,
Y otras varias cosas que se manifestarán. a1—3p

Conchavada.

SE necesita una para la cocina, con la condicion que ha de dormir en la casa. En la calle del Perú número 23, encontrará con quien tratar. a1—3p

---

Baratilio

DE vino superior de Mendoza por pipas, cuarterolas, barriles y damajuanas. En la calle de la Catedral número 82. a 1—6p

---

Se vende

Una casa en la calle de Belgrano número 298. La persona que se interese por ella en la misma casa vive su dueña, frente de Monserrat. a1—3p

---

Se vende

Una finca situada á cinco y media cuadras de la plaza de la Victoria en 25,000 pesos, y otra en la calle de la Federacion una y media cuadras de la plaza de Lorea en 30,000 pesos. Para tratar ocúrrase al Escritorio calle de la Piedad núm. 88. a1—3p

---

Se venden

SEIS cuartos de tierra que miran al norte, en la calle de Cangallo, la novena cuadra: hay en ellos diez ranchos, árboles frutales de todas clases. Para tratar ocúrrase alli mismo, y hallarán al dueño. a1—6p

---

Se vende

Una casa recien edificada, construida á la moderna, con 9 piezas de habitacion, cocina, lugar, pozo de valde y dos hermosos patios; todo bajo de pared: el terreno se compone de 10 y media varas de frente y 40 de fondo. Tambien se puede vender con mas fondo, esta sin acabarse de concluir, pero es muy poco lo que le falta: el dueño es albañil y puede tambien darla concluida en muy pocos dias; se vende por no tener como concluirla. Tambien vende un terreno con 28 y media varas de frente y 68 de fondo, que hace esquina en la Plaza del Retiro. Calle de la Esmeralda frente al número 300. a —1p

---

Se vende

UNA chacra por las pulperias de Gainza, muy barata, en 1,600 pesos; tiene ocho cuadras de terreno propietario. Para tratar véase á D. Pedro Marto, en la calle de Cangallo, en la novena cuadra de la Plaza Nueva, á la izquierda. a1—6p

---

☞ Ojo al Aviso. ☜

SE vende un terreno á inmediaciones de la Recoleta, que consta de cuadra y media de fondo y veinte y tres y tres cuartas varas de frente. El que se interese por él ocurra à la calle de Lima número 83, donde encontrarán con quien tratar. a1—3p

---

Se necesita

UNA conchavada para mucama, à quien se le dará un buen sueldo, en la calle del Perú número 279, darán razon. a1—4p

Ama de Leche.

BUSCA para criar un niño en su casa, una de buena leche, de 13 dias de parida, á quien se le ha muerto la criatura, la cual dará recomendaciones de su conducta. Quien la necesite ocurra á la Calle de Lima No. 167. a1—3p

---

Baldosas Francesas.

SE vende un resto como de 3,000, al precio de 150 pesos millar, en la calle de Maypú número 209. m31—3p

---

Se vende

UNA piedra grande con su banco correspondiente, y dos sigüeñas propias para cualquier artesano, y afilar toda clase de herramientas corteras.

En la misma casa se venden dos docenas de sillas americanas sin adicion alguna. El que se interese en ellas, ocurra á la calle de la Catedral número 134, que hallará con quien tratar. m31—6p

---

Aviso al Público.

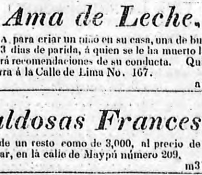

EN la calle de Chacabuco número 51, se vende un piano forte de primera calidad, y otro idem. m30—6p.

Aviso á los Celadores.

Se ha huido un criado negro como de 18 á 20 años de edad, llamado Antonio; habla poco castellano, y se sabe que está en la ciudad. El que lo entregue calle del Restaurador número 47, será gratificado. m31—8p

---

Se vende

UN tacho de cobre que contiene 240 galones. Y tambien se compra chafalonia de cobre y metal. Para uno ú otro ocúrrase á la calle de Federacion número 115 m30—6p.

Cigarros Habanos

A 200 pesos el millar.

EN cajoncitos de cuarto y medio millar, se hallará de venta en la casa número 20, calle de la Federacion. m30—15p.

Se vende

SEMILLA de cebolla de Europa, fresca y de superior calidad; y unas piedras para afilar superiores. En la Calle de Cangallo Núm. 11, esquina á la del 25 de Mayo. m28—15p

---

¡ EnglishWorks !

Libros en Ingles.

FRIENDSHIPS Offering and Winters Wreath, a Christmas and New Year's present for 1840, 60$; The Forget Me Not, a Christmas New Year and Birthday present for 1840, 60$; A Treatise on Indigestion with observations on some painful complaints consequent on indigestion especially Nervions Affections by Dr. Graham 4th edition with important addilions, 35$; Accums Crystallegraphy, 5$; Cowpers Poems, 8$; Grays Poems, 5$; Actus and Clauses relating to the Society of Friends, 2$ 4 rs; Acerbis Travels in Sweeden, 15$; Buxton on Prison Discipline, 2$; The Book of Common Prayers printed since the accession of Queen Victoria to the Throne, 20$; The Christian Hearer, 5$; The Chemistry of the Arts being a practical display of the Arts and Manufactures which depend on Chemical principles on the basis of Grays Operative Chemist with numerous plates, 50$; Crowgey's Universal Calculator, 10$; Dying Thonghts, 2$; Delaplanes Repository of distinguished American Characters, 40$; Dix's Land Surveying, 5$; Emersons Arithmetic, 6$; Gauging Inspector, 5$; Guthries Geographical Grammar 1808, 3$; Gazetteer of the United States 1818, 10$; Henry's Chemistry, 50$; Reports on Locomotive and Fixed Engines, 8$; London Pharmacopeia, 20$; Practical Piety, 2$; Paleys Sermons, 3$; Doddridges Rise and Progress of Religion in the Soul, 5$, Dr. Read and Matheson's visit to the American Churches, 15$; Rileys Narrative, 12$; Shipmasters Assistant, 12$; Tarif of the United States, 10$; Treatise on the Lords Prayer, 5$; United States Gazetteer 1795, 5$; Woodstock, 8$; Anne of Geierstein, 10$; Red Gauntlet, 10$; Fortunes of Nigel, 10$; Tales of the Crusaders, 10$; Sant Ronans Well, 10; Chronicles of the Canongate, 10$; Tales of my Landlord, 10$; Tales of a Grandfather, 10$; Abbots way to do Good, 12$; A Whirper, 3$, British Husbandry exhibiting the Farming Practice in various parts of the United Kingdom 2 vol's. 8vo, 80$; Useful and Ornamental Planting 1 vol 8vo, 12$; Cattle their Breeds Management and Diseases 1 vol. 8vo with nemerous plates, 40$.

A number of the above works are secondhand. Number 30, Cathedral Street. m28—15p.

¡ LIBROS EN LATIN !

AMMIANI Marcellini Accedunt Auctoris Ignoti de Imperatoribus excepta Sexti Aurelii Victoris Historia Romana Cicero Cato Major, &c, Lelius Q Curtii Rufi Historia Alexandri Magni Yhaedri Aviani et Fraum Fabulæ. Eutropii Breviarium Historiæ Romanæ L. Annæi Flori Epitome Rerum Romanarum. Auli Gellii Noctes Atticæ. C. Iulii Cæsaris Commentarii de Bello Gallico et Civili. Justini Historiarum Yhilppicarum. A. Yersii Flacci et D. Junni Juvenalis Satiræ. Titi Lucretii Cari de Rerum Natura. M. Valerii Martialis Eppigrammata. Y Ovidii Nasonis Quæ Supersunt. M. Acci Ylauti Quæ Supersunt Comoediæ. Yomponii Melæ de Situ O bis Yhædri Augusti Liberti Fabularum Aesopiarum Marcelli Yalingeni Stellati Zodiacus Vitæ. L. Annaei Senecæ Tragœdiæ. C Suetonii Tranquilli Opera. Caii Silii Italici Yunicorum. Y. Terentii Afri Comœdiæ.

Las obras arriba anumeradas se venden á razon de 3 pesos papel, el tomo. Libreria Núm 30 Calle de la Catedral. m27—15p

---

OTOÑO,

TIEMPO PROPIO PARA CURARSE.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tísicos é hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlático, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venéreo &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con Eduardo Salas, hallarán remedio para sus males (como lo han hallado un sinnúmero de enfermos desauciados) en la calle de Cangallo número 498, de la Plaza nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino.

Esta medicina se puede transportar á los pueblos interiores y á los reinos estrangeros. m26—8p

---

Gran Baratillo

DE tabaco cordobes de superior calidad á 3 pesos libra, se vende en la calle de las Piedras No. 16. m24—12p

---

FABRICA

DE SILLAS AMERICANAS.

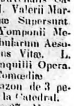

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes que en dicha fábrica de sillas, calle de Maipú número 29, se trabajan sillas de todas clases tanto de madera como de esterilla, de las mejores maderas y construcion, lo mismo que las de Norte-América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital, por mas de nueve años que he tenido este establecimiento. Al mismos tiempo en dicha casa se pintan y se doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para linterior encajonadas, pueden ocurrir, que seran servidas on el mayor esmero y proligidad.

N. B. Se ponen asientos de esterillas de todas clases.

m17 30s.

Jorge W. Fish.

Editor Responsable—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGENTINA.